

Expediente: 661/25
Carátula: OLEA FATIMA DEL VALLE C/ RUIZ HECTOR VICENTE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - OLEA, Fatima del Valle-ACTOR
900000000000 - RUIZ, HECTOR VICENTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 661/25



H20461538434

JUICIO: OLEA FATIMA DEL VALLE c/ RUIZ HECTOR VICENTE s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 661/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)10/04/20261\$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)10/04/20261\$3.280

Bono Ley 602310/04/20261\$24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)10/04/20261\$82.300

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$110.580

Por escrito ingresado (Art. 35)27/04/20267\$7.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)27/04/202617\$11.900

Por actuaciones Justicia de Paz27/04/20262\$1.000

TOTAL ADEUDADO\$19.900

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$19.900 (PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.